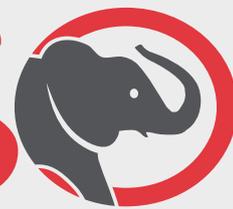




PARAÍSO



ECUADOR

Comunicación de progreso CoP

**APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL**





- ◆ Carta Compromiso
- ◆ Resumen Ejecutivo
- ◆ Justificación

CARTA COMPROMISO

7 de diciembre de 2022

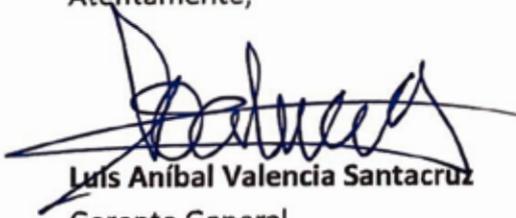
A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A. reafirma su respaldo a los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

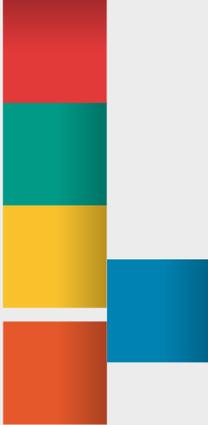
En esta Comunicación de Progreso Anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Luis Aníbal Valencia Santacruz
Gerente General



INFORME COMUNICACIÓN DE PROGRESO

I. RESUMEN EJECUTIVO

Somos una empresa manufacturera de colchones, empaques flexibles de polietileno y procesamiento de desechos postconsumo fundada en el año 1973 que se mantiene en constante innovación y diversificación de sus procesos productivos y, gracias a la calidad de nuestros productos, lideramos el mercado nacional y nos mantenemos en constante expansión en el mercado internacional.

Somos una empresa sustentable, trabajamos día a día en la reducción del consumo de recursos no renovables y en la recolección de desechos plásticos postconsumo, cumpliendo todas las normas medioambientales del Ecuador y reutilizando recursos de manera sustentable. Ofrecemos productos biodegradables amigables con el medio ambiente, reduciendo las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, manteniéndonos a la vanguardia con tecnologías que minimizan la contaminación y desperdicio.

Nos caracterizamos por creer firmemente en el Ecuador, ratificamos nuestro el compromiso con el país, la comunidad y el medio ambiente. Generamos más de 3.700 fuentes de empleo directo e indirecto, beneficiando a más de 2.000 familias de recicladores. Tras la creación de la división polietileno en el año 1988, incorporamos tecnología para crear la primera planta de reciclaje en el Ecuador, desde hace más de 30 años hemos sido pioneros en procesar polietileno postconsumo proveniente de todos los rincones del país.

Nuestra filosofía empresarial está orientada a la minimización del impacto ambiental y social en nuestras operaciones y en la cadena de valor, fomentando la promoción de buenas prácticas ambientales a través de programas de concientización para el cuidado del medio ambiente; disminuyendo los impactos ambientales significativos originados en nuestros procesos productivos; optimizando los recursos tecnológicos enfocando a la reutilización, aprovechando al máximo material reciclado para reintroducirlo en el sistema de producción, promoviendo el modelo de Economía Circular; manteniendo ambientes de trabajo limpios, seguros y saludables que prevengan accidentes y enfermedades en cada uno de sus centros de trabajo; promoviendo la competencia del personal en todos los niveles de la organización, mediante un ambiente de trabajo adecuado; fomentando la comunicación interna y externa; cumpliendo con la normativa legal aplicable vigente en el ámbito de calidad, inocuidad, seguridad, salud y ambiente.

Nuestro principal desafío es mejorar el proceso de reciclaje, difundiendo las 3R'S (Reduce, Recicla y Reutiliza) para contribuir a la disminución del impacto ambiental y la aplicación de la economía circular en el consumo responsable.



II. JUSTIFICACIÓN

Productos Paraíso del Ecuador desde hace más de 30 años se ha caracterizado por creer firmemente en nuestro país y ha mantenido operaciones de manera responsable con sus colaboradores, recursos, comunidad y el medio ambiente, constituyéndose en un importante dinamizador de la economía nacional y promoviendo el reciclaje como parte fundamental de una economía circular regenerativa.

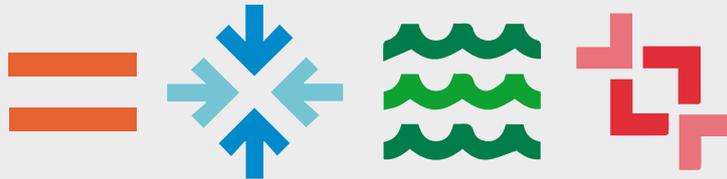
Comprometemos nuestros esfuerzos y colaboración a las iniciativas mundiales que buscan generar una economía más sostenible, justa e inclusiva, para lo cual apoyamos los valores y principios compartidos de Pacto Global dentro de nuestra esfera de influencia y, nos comprometemos a continuar haciéndolos parte de nuestra estrategia, cultura, valores y acciones cotidianas de nuestra compañía, así como continuaremos aportando en proyectos cooperativos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Apoyamos decididamente los principios de Pacto Global referente a los Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y a la lucha contra la Corrupción y la transparencia en la rendición de cuentas y por lo tanto nos comprometemos a ejecutar acciones, comunicar y transmitir nuestro progreso a nuestras partes interesadas y al público en general.

La presente Comunicación de Progreso (COP) resume nuestro avance explicitando acciones específicas relacionadas con los principios de Pacto Global, compromisos, sistemas, actividades e indicadores de desempeño del último año; la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, metas, impactos, indicadores, acciones a realizar y nuestro compromiso para cumplirlos.



LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS



III. DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1:

“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.

PRINCIPIO 2:

“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.

1. COMPROMISO

Productos Paraíso del Ecuador se compromete a respetar, promover y proteger los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente y a ponerlos en práctica a través de la aplicación de nuestras políticas empresariales basados en una adecuada relación con todos nuestros grupos de interés, asegurando que todas nuestras actividades están enmarcadas dentro de estos principios.

Ponemos mucha atención a la preservación de los derechos de los grupos vulnerables, como mujeres, niños, personas con discapacidad, pueblos indígenas, trabajadores migrantes, personas mayores y su aplicación en toda nuestra cadena de valor.

2. SISTEMAS

Nuestras políticas están integradas en todas las funciones y procedimientos internos en nuestros procesos administrativos, comerciales y productivos.

Damos seguimiento del progreso en la gestión integral en derechos humanos y fomentamos e incentivamos los ajustes necesarios para su cumplimiento.

Comunicamos, capacitamos y difundimos estas prácticas con nuestros colaboradores, sus familiares, nuestra cadena de suministros y en particular con nuestra red de recicladores y en todos los proyectos de carácter social a los que apoyamos.



3. ACTIVIDADES

Destacamos nuestro proyecto “EL CAFECITO”, implementado a partir de noviembre de 2021. Este proyecto fomenta las prácticas saludables de alimentación de nuestros trabajadores dentro de la planta a través de la dotación de espacios de pausas activas y pasivas en las que los trabajadores ingieren sus alimentos en espacios dignos, en un ambiente limpio que cuenta con purificadores de agua caliente y fría, hornos microondas, espacios para descanso y socialización.

El proyecto nos permitió apoyar a la alimentación de los trabajadores en condiciones de higiene adecuadas, mejorando su salud y bienestar, disminuyendo de manera drástica las enfermedades gastrointestinales que ocurrían por la ingesta informal de alimentos dentro de sus puestos de trabajo, afectando su salud y poniendo en riesgo la inocuidad de los procesos productivos.

4. INDICADORES

PRINCIPIO	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESULTADO
1 PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	PROYECTO EL CAFECITO	Trabajadores beneficiados	778 trabajadores
2 VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS		Índice dedisminución de enfermedades gastrointestinales	Disminución del 92% de enfermedades gastrointestinales, a partir de la implementación del proyecto. Espacio digno para que los trabajadores puedan desayunar

IV. ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3:

“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

PRINCIPIO 4:

“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.

PRINCIPIO 5:

“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.

PRINCIPIO 6:

“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.

1. COMPROMISO

LIBERTAD DE AFILIACIÓN

Productos Paraíso del Ecuador se compromete a continuar incentivando la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva definida en las declaraciones y convenciones internacionales, promovemos la libertad de asociación y reconocemos la importancia del diálogo y participación de los trabajadores, mantenemos buenas relaciones con los sindicatos y asociaciones existentes en una relación basada en la confianza y respeto mutuo.

TRABAJO FORZOSO

Nos comprometemos en precautelar la seguridad y salud ocupacional de nuestros trabajadores para lo cual cumplimos con todos los estándares aplicables, realizamos chequeos médicos preventivos, tomamos las medidas necesarias para evitar enfermedades laborales. Nuestros trabajadores cumplen jornadas de trabajo de acuerdo con la programación de turnos de los procesos productivos, y, en el caso de horas extras lo hacen recibiendo el pago conforme las disposiciones laborales vigentes.

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Productos Paraíso del Ecuador no promueve el trabajo infantil, asumimos responsablemente el compromiso de fomentar y formalizar la abolición del trabajo infantil. Dentro de nuestras políticas empresariales orientamos nuestros esfuerzos para que la cadena de suministros y en especial los recicladores, compartan nuestros valores empresariales respetando los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

ABOLICIÓN DE PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN

Productos Paraíso del Ecuador respeta los derechos reconocidos por la constitución, tratados internacionales y leyes y, dentro de nuestras operaciones no existe discriminación alguna por razones étnicas, culturales, género, edad, discapacidades, condiciones de salud, religión, o cualquier otra forma de discriminación.

Todos los trabajadores cuentan con las mismas oportunidades para su desarrollo laboral, promovemos un ambiente donde se privilegia la unión y trabajo en equipo a través de incentivos económicos salariales, entrega de incentivos económicos y no económicos como diplomas y medallas para las plantas que obtengan los mejores resultados en producción, (cantidad y continuidad de producción, asistencias, atrasos, memos, conductual, llamados de atención, uso correcto de equipo de protección personal), por lo tanto reconocemos sin discriminación alguna a los mejores equipos de trabajo.

2. SISTEMAS

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

La Gerencia General, con el apoyo de la Gerencia QHSE, mantiene dentro de sus políticas y procedimientos internos el apoyo, supervisión y coordinación de las relaciones con grupos de interés, entre ellos con los sindicatos y asociaciones de trabajadores existentes en la empresa, con quienes mantenemos un diálogo y coordinación permanente, nuestra relación se basa en el respeto mutuo y siempre enmarcados en la legislación vigente.

PREVENCIÓN DE TRABAJO FORZOSO

En cuanto a la prevención del trabajo forzoso procedemos con el cumplimiento de todos los estándares. Debido a la naturaleza de nuestra actividad, la principal afectación a la que se exponen nuestros trabajadores es la afectación músculo esquelética, para mitigar sus efectos realizamos de manera permanente chequeos médicos preventivos, dotamos a nuestros trabajadores de los instrumentos de seguridad y salud ocupacional, tenemos identificados los puestos con mayor incidencia laboral y realizamos rotación en los puestos de trabajo.

TRABAJO INFANTIL

Dentro de las operaciones en la empresa no existe trabajo infantil y promocionamos entre nuestra cadena de suministros especialmente entre las redes de recicladores, la prevención del trabajo infantil.

Combatimos y evitamos cualquier tipo de discriminación por cualquier motivo y la gestionamos a través de la aplicación de nuestras políticas y procedimientos internos, incentivamos el crecimiento y desarrollo de nuestros equipos de trabajo en base al desempeño individual y a la consecución de objetivos grupales fomentando el trabajo en equipo.

3. ACTIVIDADES

Apoyo a proyecto de erradicación de trabajo infantil a través de la Fundación Niños de María: El proyecto brinda educación de calidad, alimentación y salud a niños altamente vulnerables de nuestra sociedad en el sector de La Comuna, nuestro apoyo se enmarca en la entrega de donaciones de colchones, construcción de camas, apadrinamiento y en la prevención de trabajo infantil.

Apoyo a los mejores estudiantes de la comunidad:

Premiamos y apoyamos a través de bonos estudiantiles y kits escolares a los 45 mejores alumnos de las unidades educativas del cantón Mejía.

Apoyo a los mejores estudiantes hijos de nuestros trabajadores: Promovemos los derechos a la educación y a su desarrollo integral de los hijos de 50 de nuestros trabajadores a través de la entrega de bonos estudiantiles, kits de útiles escolares y computadores a los mejores estudiantes.

Campañas de educación bucal para niños: Promovemos el desarrollo saludable y bienestar de los niños a través de campañas de educación para la salud bucal para los hijos de nuestros trabajadores a través de un evento de agasajo en el día del niño, en el cual entregamos kits de higiene bucal a 150 niños, realizamos profilaxis gratuitas y promovemos el conocimiento de los derechos fundamentales de los niños. Este evento cuenta con el apoyo de centros académicos, de salud y del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía.

Bono Gold: Fomentamos el crecimiento y desarrollo de nuestros trabajadores sin discriminación alguna, premiamos e incentivamos el trabajo en equipo a través de compensaciones económicas a 53 trabajadores de las plantas por haber alcanzado los objetivos establecidos en el área de producción manteniendo el proceso operativo de las máquinas durante los intercambios de turno, este incentivo se entrega a todo el equipo por igual. Este programa motiva a los trabajadores en su crecimiento laboral, mejorando así el clima laboral al marcar objetivos grupales y el trabajo en equipo.

Reconocimiento años de servicio: Incentivamos a 52 trabajadores por su esfuerzo y dedicación en la trayectoria de estar vinculados desde 15 años en adelante demostrando así su fidelidad trabajo y esfuerzo día a día.

4. INDICADORES

PRINCIPIO	ACTIVIDAD	INDICADOR	NÚMERO																						
3 LIBERTAD AFILIACIÓN	Libertad de Asociación	# de trabajadores asociados y con contrato colectivo.	654 trabajadores																						
4 ELIMINACIÓN DE TRABAJO FORZOSO	Disminución de incidencias por esfuerzo laboral	<p>% Rotación de personal en actividades que demandan alto esfuerzo laboral.</p> <p>#Afectaciones musculo esqueléticas por esfuerzo laboral.</p> <p>%de horas extras anuales trabajadas por colaborador.</p>	<p>DEL 12/05/2021 AL 29/09/2022</p> <table border="1"> <tr> <td>Nómina - noviembre 2022</td> <td>660</td> </tr> <tr> <td>Cambios de puesto generados lesiones osteomusculares</td> <td>14</td> </tr> </table> <p>% Rotación de personal por 2% alto esfuerzo laboral</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Accidentes por año</th> <th>#</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>86</td> </tr> </tbody> </table> <p>Incidentes año 2022 47</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">% horas extras por trabajador anual</th> </tr> <tr> <th>AÑO</th> <th>% TIEMPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>27%</td> </tr> </tbody> </table>	Nómina - noviembre 2022	660	Cambios de puesto generados lesiones osteomusculares	14	Accidentes por año	#	2020	13	2021	12	2022	9	TOTAL	86	% horas extras por trabajador anual		AÑO	% TIEMPO	2021	33%	2022	27%
Nómina - noviembre 2022	660																								
Cambios de puesto generados lesiones osteomusculares	14																								
Accidentes por año	#																								
2020	13																								
2021	12																								
2022	9																								
TOTAL	86																								
% horas extras por trabajador anual																									
AÑO	% TIEMPO																								
2021	33%																								
2022	27%																								
5 ERRADICACIÓN TRABAJO INFANTIL	<p>Bonos estudiantiles a los mejores estudiantes de colegios y escuelas de la comunidad o área de influencia</p> <p>Bonos estudiantiles a hijos de trabajadores</p> <p>Campaña de educación bucal</p>	<p>Monto invertido #Beneficiarios</p> <p>Monto invertido #Beneficiarios</p> <p>Monto invertido #Beneficiarios</p>	<p>Valor US\$ 1.160 45 estudiantes</p> <p>Valor US\$ 3.000 50 estudiantes</p> <p>Valor US\$ 375 150 niños</p>																						
6 DISCRIMINACIÓN	<p>Incentivo al trabajar en equipo "Bono Gold"</p> <p>Reconocimiento años de servicio</p>	<p>Incentivos económicos entregados a los trabajadores #Beneficiarios</p> <p>Inversión #Beneficiarios</p>	<p>Valor Bono Gold US\$ 50 Valor total US\$ 2.650 53 personas</p> <p>Valor US\$ 2.600 52 personas</p>																						



V. MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7:

“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.

PRINCIPIO 8:

“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.

PRINCIPIO 9:

“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”.

I. COMPROMISO

ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA AL MEDIO AMBIENTE

Productos Paraíso del Ecuador trabaja con el firme compromiso de tomar medidas preventivas a través de importantes inversiones y esfuerzo que apalancan proyectos para mejorar la sostenibilidad ambiental de sus operaciones, para lo cual invertimos en tecnología para mitigar los impactos ambientales de su actividad, además en investigación y desarrollo de productos y tecnologías que permitan aplicar de manera integral los conceptos de economía circular, partiendo desde la obtención de materias primas recicladas, diseños ecoeficientes, producción más limpia, distribución, consumo, reutilización y reparación ambiental y reciclaje.

FOMENTO DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Nos comprometemos en continuar nuestra participación en iniciativas que promuevan la responsabilidad ambiental como parte de nuestra estrategia empresarial, dialogando, colaborando e interactuando con nuestros grupos de interés internos y externos, siendo actores clave y colaborando con propuestas de valor sectoriales y gubernamentales para el desarrollo de iniciativas legales, regulaciones, ordenanzas municipales y política pública para la protección del medio ambiente.

Nos comprometemos a controlar y comunicar nuestros avances en la aplicación de los principios de Pacto Global, Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicar estrategias de mejoramiento continuo e informar a nuestros grupos de interés sobre nuestro desempeño en base a informes de sostenibilidad, garantizando así la transparencia y el diálogo con las partes interesadas de manera no sesgada.

DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS DEL MEDIO AMBIENTE

Nuestro compromiso con el medio ambiente se ve reflejado en la inversión, innovación y mejoramiento de nuestra tecnología para contaminar menos, usar nuestros recursos de manera más sostenible, cuidar el agua y completar el ciclo de un modelo de producción y consumo circular que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes, todas las veces que sea posible, para crear valor añadido.



2. SISTEMAS

Contamos permanentemente con la asesoría e intercambio de conocimientos con aliados estratégicos y nuestra cadena de suministros para la investigación y desarrollo de nuevos productos y tecnologías para fortalecer nuestros procesos productivos enfocados en el desarrollo sostenible y contribuir con el medio ambiente.

Aseguramos el cumplimiento legal y normativo de todas nuestras operaciones en materia ambiental a través de la aplicación de nuestros procesos y mejores prácticas en la materia.

Contamos con la Planta de Tratamiento de aguas residuales que nos permite optimizar nuestro consumo de agua y recuperar el 94% del agua utilizada en los procesos productivos.

3. ACTIVIDADES

Entre las principales actividades que desarrollamos están las siguientes:

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: Inauguramos en septiembre del 2020 nuestra planta de tratamiento de aguas residuales, que nos permite en un 100% tratar estas aguas residuales del proceso de conversión logrando recuperar el 94% del agua para nuestro proceso productivo, cumpliendo los parámetros ambientales y cuidando así del bienestar de nuestros colaboradores y nuestras comunidades.

EFICIENCIA ENERGÉTICA: Desde el año 2021 migramos la iluminación de nuestros procesos productivos a tecnología LED, con un avance del 65% en su implementación hasta la fecha Iluminación LED; implementamos iluminación con lámparas solares en los 67.000 m² de los exteriores del complejo industrial; usamos energía eléctrica en nuestros procesos productivos y para la movilización interna en nuestra planta utilizamos vehículos eléctricos. Todas estas acciones contribuyen a la reducción de la huella de carbono de la empresa, reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero, reducción en el consumo de energía eléctrica, de costos en las facturas eléctricas, utilización de energía renovable y natural, menores costos, eliminación de la emisión de CO₂, y reducción significativa de la demanda energética convencional.

POYO A RED DE RECICLADORES: Contamos con una extensa red de recicladores en la costa y sierra del país, con cuyo trabajo logramos recuperar miles de toneladas de desechos provenientes de la producción agrícola, bananera, florícola, y su trabajo contribuye significativamente a reducir la cantidad de desechos en el medio ambiente.

Certificado de MSP "establecimiento 100% libre de humo": Somos un edificio 100% libre de humo de tabaco, con esto promovemos espacios saludables para nuestros colaboradores, visitantes y cadena de suministros.

Certificación MIPRO para fabricación de fundas con material reciclado: Contamos con Certificación Mipro, MPCEIP-SCIT-2020-2018-R para la fabricación de fundas plásticas con más del 50% de material reciclado postconsumo, ratificando nuestro compromiso con la elaboración de productos amigables con el Medio Ambiente, permitiéndonos ofrecer productos con más del 50% hasta el 100% de material reciclado a nuestros clientes, los cuáles se benefician de la exoneración del pago del impuesto al ICE.

Planta de procesamiento y recuperación de desperdicios plásticos: Contamos con la planta de procesamiento y recuperación de desperdicios plásticos flexibles de polietileno postconsumo más grande del país y una de las más representativas de Sudamérica, nuestro centro de acopio de reciclaje se encuentra ubicado en Tambillo.

Nueva vida al plástico: Anualmente procesamos 10.560 toneladas de material reciclado y desde que empezó su operación hemos logrado reciclar aproximadamente 300.000 toneladas de plástico dándole nueva vida que se convierte en materia prima que es transformada en maceteros, zunchos, esquineros (ángulos), bobinas para uso interno, respiradores para colchones, fundas plásticas de polietileno fabricadas inclusive hasta con 100% de material reciclado, así como también produce fundas en base de bioplásticos y que pueden ser biodegradadas por microorganismos.

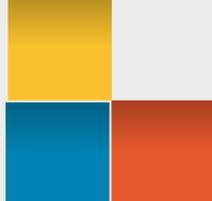
Empaques reutilizables: Somos fabricantes de empaques reutilizables con tecnología ABA de encapsulamiento del reciclado con más del 80% del material reciclado postconsumo, como las fundas para muebles reutilizables con más de 120 usos. Estos productos están disponibles para el consumo local reduciendo así el uso de materia prima virgen, se exporta este producto para Estados Unidos, Puerto Rico y Panamá.

Fabricación de productos 100% compostables: Fabricamos productos 100% compostables con tecnología de resinas especiales que en las condiciones apropiadas y en las áreas dedicadas al compostaje, aceleran su biodegradación en menos de 120 días.

Tubería de uso agrícola de riego: Aplicamos de manera integral los principios de economía circular a través del proceso de recolección y tratamiento de la tubería de uso agrícola de riego y su reintroducción para actividades productivas.

4. INDICADORES

PRINCIPIO	ACTIVIDAD	INDICADOR	NÚMERO
7 ENFOQUE PREVENTIVO MEDIO AMBIENTE	AGUA, EFLUENTES Y RESIDUOS	Ahorro en el consumo de agua con la planta de tratamiento de aguas residuales	300.000 m3 Anual
		Disminución de vertidos de agua con la planta de tratamiento.	94% Mensual
		Residuos generados de la planta (sedimentos).	2.000kg
8 INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	EFICIENCIA ENERGÉTICA	Ahorro en el consumo de energía eléctrica con la incorporación de mejoras.	128,680 kw/h
		RECICLAJE DE PLÁSTICOS	Toneladas de plástico reciclado.
9 FAVORECER TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE	TUBERÍA AGRÍCOLA	Toneladas de materia prima virgen ahorrados.	60%
		Toneladas de material reutilizada.	1'088.750 kg.



VI. ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10:

"Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno".

1. COMPROMISO

Productos Paraíso del Ecuador reitera su compromiso con la integridad, gobernanza y prácticas empresariales responsables y basa sus operaciones comerciales, productivas y administrativas enmarcadas en sus políticas internas que respaldan el compromiso de lucha en contra de la corrupción.

Para el año 2023, tenemos previsto actualizar y socializar el código de ética, las políticas anticorrupción, antisoborno, anti-conflicto de intereses para su aplicación a nivel de colaboradores, proveedores y contratistas y, que darán las directrices de cómo gestionar el tema ante nuestros grupos de interés.

2. SISTEMAS

Se entiende por corrupción como las prácticas de soborno, pagos de facilitación, fraude, extorsión, colusión y blanqueo de capitales, el ofrecimiento o recepción de regalos, préstamos, honorarios, recompensas u otras ventajas para inducir a hacer algo deshonesto, ilegal o que represente un abuso de la confianza, malversación, el tráfico de influencias, el abuso de poder, el enriquecimiento ilícito, el encubrimiento y la obstrucción a la justicia.

La Gerencia General, Gerencia Administrativa – Financiera lideran la aplicación y control de estas políticas y su implementación a través de lo establecido en su manual de procesos y procedimientos internos. Tenemos identificados los riesgos de corrupción, mecanismos de prevención y contamos con un mapa de riesgos para prevenir actos de corrupción, y procedimientos a aplicar en caso de incidentes de corrupción confirmados.

3. ACTIVIDADES

- Actualización del mapa de riesgos de corrupción y mecanismos de diligencia previa.
- Difusión del código de ética.
- Aplicación del plan anual de Auditoría Interna

PRINCIPIO	ACTIVIDAD	INDICADOR	NÚMERO
10 ANTICORRUPCIÓN	DIFUNDIR LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNOS	# de personas socializadas la política anticorrupción y sobornos. # de personas socializadas el código de ética.	100 trabajadores



A partir del 1 de enero de 2016, entraron en vigor los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible a través de los cuales los países se comprometen a movilizar sus esfuerzos para poner fin a todas las formas de pobreza, luchar contra las desigualdades y hacer frente al cambio climático. PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR se suma a los esfuerzos mundiales por impulsar esta agenda y determina sus impactos positivos y negativos, las oportunidades de mejora, actividades e indicadores para gestionarlos e impulsar su crecimiento sostenible.

Identificamos que nuestra actividad genera un impacto directo e indirecto en 9 de los 17 ODS, para lo cual incorporamos en nuestra estrategia corporativa el desarrollo de proyectos, actividades e iniciativas concretas para aportar positivamente a nuestro crecimiento sostenible y aportar con los objetivos mundiales.

APORTE DE PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

META:

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

ACTIVIDADES:

La gestión sostenible del agua se materializa a través de la implementación de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales" inaugurada en septiembre de 2020 la misma que cuenta con tecnología de punta y que cumple los parámetros ambientales, cuidando así nuestras comunidades.

Esta planta trata 1.000m³ de agua diariamente (24 horas), esto permite optimizar y racionalizar el consumo de agua en los procesos productivos, recirculando el 94% del agua empleada con procesos físico químico de lavado de plástico agrícola reciclado, lo que nos ha permitido reducir el consumo de 18.640 m³ de agua al mes y logrando la recuperación del 94% del agua utilizada.

INDICADORES:

-Reciclaje diario de agua:	1.000 m ³ reciclados
-Ahorro en el consumo de agua:	300 000 m ³ mensuales ahorrados
-% de recuperación del agua:	94%

ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR:

-Campaña de concientización el agua es vida / Llena una botella de amor.

**7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE**



ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

META:

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

ACTIVIDADES:

Iluminación LED: Nos encontramos migrando la iluminación interior de las instalaciones productivas de la empresa a tecnología LED, actualmente el proyecto tiene 65% de avance y permitirá la disminución de costos de mantenimiento, eficiencia energética, mayor vida útil de la iluminación, menor contaminación por mercurio y CO₂.

Iluminación Solar: Desde el 2021 iniciamos con la instalación de lámparas solares en los 67.000 m² de los exteriores del complejo industrial, esto beneficiará en la reducción la huella de carbono de la empresa, reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero, reducción en el consumo de energía eléctrica, reducción en costos de las facturas eléctricas, utilización de energía renovable y natural, mayor vida útil de las luminarias, eliminación de la emisión de CO₂, reducción de la demanda energética convencional.

Eficiencia Energética en nuestros procesos productivos: Usamos energía eléctrica en el 100% de nuestros procesos productivos, reduciendo las Emisiones de GEI, acorde con las políticas nacionales y mundiales de "eficiencia energética" al no utilizar combustibles fósiles ni energía térmica en nuestros procesos productivos. Contamos con un convenio con la Empresa Eléctrica Hidroabánico es una compañía ecuatoriana dedicada a la generación y autogeneración hidroeléctrica, que opera a través del Proyecto Hidroeléctrico Abanico. Comprende una central a filo de agua (sin reservorio) que utiliza una derivación del río Abanico para generar un total de 37,50 MW de energía limpia.

INDICADORES:

- Implementación iluminación LED y Solar: 65% en Iluminación LED, 100% en luminarias solares.
- Ahorro en el consumo energético año 2022 vs año 2021: 14 %

ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR:

- Para el año 2023 concluirá el reemplazo de la iluminación LED al 100% de las instalaciones de la empresa.
- Se concluirá la migración de energía solar en exteriores de la planta.

**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

META:

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ACTIVIDADES:

Ambiente de trabajo seguro y sin riesgos: Fomentamos un ambiente de trabajo seguro y saludable entre nuestros colaboradores, cumplimos con todos los procedimientos de prevención de riesgos laborales y salud y seguridad ocupacional de nuestros trabajadores.

Generación de fuentes de empleo: Nuestra actividad genera alrededor de 3.768 empleos directos e indirectos.

Fomento de desarrollo económico local: Apoyamos desde hace dos años el programa de Reciclaje en Cayambe a través de un programa de desarrollo de reciclaje que nació con el fin de disminuir la contaminación, recuperando el plástico que las personas lo enterraban, quemaban o botaban en los vertederos, para ello, los miembros de la comunidad recolectan y entregan plástico y botellas PET; en compensación, retribuimos su labor con materiales para mejorar la infraestructura de su comunidad como; vías de acceso, centro comunal, canchas, entre otros.

Apoyo a red de recicladores: Contamos con una extensa red de recicladores en la costa y sierra del país y cuyo trabajo logramos recuperar miles de toneladas de desechos en los vertederos de todo el país, su trabajo contribuye significativamente a la reducción de la cantidad de desechos que contaminan el medio ambiente.

INDICADORES:

- Fuentes de empleo directas: 768 Quito, Guayaquil y Tambillo
- Fuentes de Empleo Indirectas: 2.000
- Red de recicladores:1.000

ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR:

- Convenio con la academia: Estableceremos convenios de cooperación académica para el desarrollo de investigación técnica, cooperación académica, realización de prácticas y pasantías en la empresa.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Construir infraestructuras, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

META:

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

ACTIVIDADES:

-Aporte a la industrialización inclusiva y sostenible: Productos Paraíso del Ecuador como parte de ASEPLAS trabaja de manera articulada con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, bajo la iniciativa del clúster de plástico, interactuando de manera participativa con toda la cadena de valor para asegurar la sostenibilidad de la industria plástica.

-Acción conjunta con la industria de plásticos: Se trabaja también en iniciativas de la industria para reducir la huella hídrica y la huella de carbono, mitigar los riesgos climáticos y la contaminación ambiental en las operaciones y cadenas de suministro. Tenemos un claro compromiso en el aprovechamiento de industrialización de residuos, investigación y desarrollo de bajo impacto ambiental, producción limpia, generación de infraestructuras, generación de industrias amigables con el ambiente.

-Aporte a la generación de leyes y política pública: Trabajamos en conjunto con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, en el marco de la Ley Orgánica para la racionalización, reutilización, y reducción de plásticos de un solo uso y la Ley de Economía Circular para la promoción de un entorno de negocios inclusivos y circulares, fomentando la correcta gestión integral de desechos y la transición de un modelo de producción lineal hacia un modelo de producción circular. También aportamos con el Municipio de Quito en la construcción de la Ordenanza para disminución de plásticos de un solo uso.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Construir infraestructuras, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

-Empresa en constante innovación con tecnología de punta en sus procesos productivos: Nuestra planta cuenta con maquinaria de alta tecnología en donde de manera mecánica el material polietileno postconsumo, es transformado en un nuevo producto o en materia prima. para asegurar la calidad de estos insumos, se cumple la normativa nacional e internacional,

INEN Y ASTM. Hemos introducido mejoras en diseños de productos, procesos productivos, gestión de residuos de desechos comunes, reutilización del agua, eficiencia energética, electrificación completa de nuestro proceso productivo, renovación de equipos con tecnología de punta, incorporando materia prima de residuos postconsumo, disminución de la dependencia de los recursos naturales.

-Certificado de MSP "establecimiento 100% libre de humo": Contamos con certificación de Ministerio de Salud Pública de que nuestro establecimiento es 100% libre de humo de tabaco, con esto promovemos espacios saludables para nuestros colaboradores, visitantes y cadena de suministros.

-Certificación MIPRO para fabricación de fundas con material reciclado: Contamos con la Certificación Mipro, con resolución MPCEIP-SCIT-2020-2018R para la fabricación de fundas plásticas con más del 50% de material reciclado postconsumo, ratificando nuestro compromiso a la elaboración de productos amigables con el Medio Ambiente, permitiéndonos ofrecer productos con más del 50% hasta el 100% de material reciclado a nuestros clientes, los cuáles se benefician de la exoneración del pago del impuesto al ICE.

INDICADORES:

- 4 proyectos de iniciativas apoyando de leyes y políticas públicas
- 3 Certificaciones recibidas por buenas prácticas empresariales

ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR:

- Uso de materiales bioplásticos en nuestro proceso innovando nuestra tecnología para una producción más limpia.
- Pallets plásticos: Se realizará la innovación de sustituir pallets de madera por pallets plásticos
- Adquisición de maquinaria amigable con el ambiente.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



ODS 11 COMUNIDADES Y CIUDADES SOSTENIBLES

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

META:

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

ACTIVIDADES:

-Colaboramos con la comunidad en el apoyo a proyectos relacionados con el desarrollo sostenible, emprendimientos y ayuda social a grupos vulnerables se destacan los siguientes proyectos y actividades:

-Donación ayuda COVID-19 hospital IESS Quito Sur: Debido a la llegada de la pandemia del Covid-19 a nuestro país, entregamos aportes y donaciones, a través de la donación de colchones para la atención médica al Hospital del IESS Quito Sur.

-Donación ayuda COVID-19 Cruz Roja Ecuatoriana – Cantón Mejía: Como apoyo al Cantón Mejía realizamos con la Cruz Roja Ecuatoriana, la donación de suministros y complementos para atención médica de pacientes de COVID 19.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



ODS 11 COMUNIDADES Y CIUDADES SOSTENIBLES

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

-Donación COVID-19 programa ayuda para Balao – Guayas: Hicimos en conjunto con el Programa “Ayuda para Balao”, la donación y entrega de colchones para el Subcentro de Salud del Cantón Balao con el fin de apoyarlos en la lucha contra el Covid-19.

-Donación y capacitación de medio ambiente en escuelas: Con el fin de enseñar y aportar al cuidado del Medio Ambiente en niños y jóvenes, se realizaron donaciones de tachos de basura para reciclaje, además se coordinó con las autoridades de las escuelas, un espacio para la difusión de información relacionada con el cuidado del medio ambiente y la importancia del reciclaje en las escuelas y el hogar.

INDICADORES:

- Número de beneficiarios directos de nuestros proyectos: 654 y varias comunidades.
- Inversión: US\$ 35.751,92

ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR:

-Apoyo a proyecto de atención a grupos vulnerables: Apoyaremos a la unidad de quemados de una entidad de salud infantil a través de la dotación de colchones, almohadas, medicina y ayuda psicológica para los pacientes, buscando mejorar su calidad de vida dentro de su proceso de recuperación.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

META:

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

ACTIVIDADES:

-Planta de procesamiento y recuperación de desperdicios plásticos: Contamos con la planta de procesamiento y recuperación de desperdicios plásticos flexibles de polietileno postconsumo más grande del país y una de las más representativas de Sudamérica. Nuestro centro de acopio de reciclaje se encuentra ubicado en Tambillo y tiene una capacidad de recuperar más de 40 toneladas métricas de desperdicios plásticos postconsumo diariamente que provienen de actividades que utilizan plásticos en sus acciones productivas procedentes de diferentes zonas del país, en especial de zonas agrícolas bananeras, floricultura entre otras. Realizamos una inversión significativa en maquinaria, a fin de implementar un sistema de Reciclado de Desechos de Polietileno Post Agroindustrial.

-Materia prima proveniente de reciclaje: Trabajamos junto a empresas y aliados que recolectan los desechos plásticos y empaques en diferentes sectores industriales y comerciales, los cuales son procesados para convertirlos en resinas reutilizables 100% del material postconsumo. Este método de recolección y reciclado único en Sudamérica aporta a la reducción en la importación de materia prima virgen.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

-Nueva vida al plástico: Anualmente procesamos 10.560 toneladas de material reciclado y, desde que el inicio de operaciones de la planta, hemos logrado reciclar aproximadamente 300.000 toneladas de plástico, dando nueva vida al plástico que se convierte en materia prima la cual es transformada en maceteros, zunchos, esquineros (ángulos), bobinas para uso interno, respiradores para colchones, fundas plásticas de polietileno fabricadas inclusive hasta con 100% de material reciclado, así como también producimos fundas en base de bioplásticos y que pueden ser biodegradadas por microorganismos.

-Empaques reutilizables: Somos fabricantes de empaques reutilizables con tecnología ABA de encapsulamiento del reciclado con más del 80% del material reciclado postconsumo, como las fundas para muebles reutilizables con más de 120 usos. Estos productos están disponibles para el consumo local reduciendo sí el uso de materia prima virgen, se exporta este producto para Estados Unidos, Puerto Rico y Panamá.

-Fabricación de productos 100% compostables: Fabricamos productos 100% compostables con tecnología de resinas especiales que en las condiciones apropiadas y en las áreas dedicadas al compostaje, aceleran su biodegradación en menos de 120 días.

-Tubería de uso agrícola de riego: Cumplimos el ciclo completo de economía circular a través del procesamiento de la tubería de uso agrícola de riego. Generando nuevos productos. Contemplando para ello el reciclado como una medida alternativa para minimizar el impacto ambiental.

-Promovemos la cultura de reciclaje y la economía circular y regenerativa: Promovemos la generación de cultura, incentivos y educación para procurar la reducción en el consumo de plásticos y la clasificación de los desechos para que puedan ser recuperados y reutilizados una y otra vez. Dentro de nuestra planta fomentamos con nuestros colaboradores la cultura de reciclaje y la importancia de reutilizar desechos plásticos.

-Trabajamos con la comunidad de Cayambe; Hemos intervenido en forma directa con Municipios y Cooperativas de minadores, proveyendo y capacitando en sistemas de recolección y clasificación de polietileno.

-Apoyo técnico, ambiental y financiero a recicladores: Proporcionamos apoyo económico para la financiación del capital de trabajo (flujo de efectivo) que requieren los recicladores para el acopio de plásticos provenientes de bananeras y de invernadero. También les proveemos asistencia legal, técnica, ambiental y financiera para la administración de sus emprendimientos.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

-Certificación MIPRO para fabricación de fundas con material reciclado: Contamos con la Certificación Mipro, con resolución MPCEIP-SCIT-20202018-R para la fabricación de fundas plásticas con más del 50% de material reciclado postconsumo. Ratificando nuestro compromiso a la elaboración de productos amigables con el Medio Ambiente, permitiéndonos ofrecer productos con más del 50% hasta el 100% de material reciclado a nuestros clientes, los cuáles se benefician de la exoneración del pago del impuesto al ICE.

INDICADORES:

-Capacidad instalada de la planta de reciclaje: 3 líneas de lavado y 5 extrusoras 30 000 kg. diarios

-Material reciclado mensualmente: 10.560 toneladas

-Materia prima virgen ahorrada mensualmente gracias al reciclaje: 60% en todos nuestros productos.

ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR:

-Promoción de prácticas sostenibles en nuestra cadena de suministros: Integrar en nuestra cadena de suministros la selección y calificación de proveedores que cumplen con criterios económicos, sociales y ambientales sostenibles.

-Proyecto Compactadoras: Apoyaremos a los recicladores a través de la entrega en comodato de máquinas compactadoras de residuos, herramienta que les permitirá obtener mayores niveles de productividad y ganancias en el acopio.

-Presentación de informes periódicos de sostenibilidad: Iniciar con los ejercicios de rendición de cuentas ante los grupos de interés para informar públicamente acerca del desempeño y los impactos económicos, social y ambientales que genera nuestra actividad y sus contribuciones con los O.D.S. y Principios de Pacto Global.

-Desarrollo de guías de economía circular para difusión y educación dentro de los proyectos de educación, contribución social: Elaboración y difusión de guías de prácticas sostenibles en el reciclaje, reutilización de desechos y de economía regenerativa.

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

META:

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

ACTIVIDADES:

-Apoyo a iniciativas público-privadas para combatir el cambio climático y sus efectos: Trabajamos a través de la Asociación Ecuatoriana de Plásticos ASEPLAS de manera articulada con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de la mano con todos sus actores en la gestión sostenible de la industria plástica y la huella de carbono, aportamos en propuestas e iniciativas, marco legal orientados a combatir los efectos del cambio climático.

-Innovamos y rediseñamos nuestros procesos productivos: Se han implementado una serie de proyectos y acciones orientadas a disminuir las emisiones GEI de la empresa, rediseñado procesos, sustituyendo aditivos, reinventando prácticas de gestión del agua y energía, eficiencia energética, reciclaje de materia prima a partir de residuos postconsumo y sobre todo permanentemente realizamos importantes inversiones en tecnológica para mejorar nuestros procesos, implementamos estrategias de circularidad en su cadena productiva y abastecimiento, impulsando la producción más limpia.

INDICADORES:

-Huella de carbono (GEI emitidos): (CO₂/Unidades) Medición de la huella de carbono en de las Actividades de Productos Paraíso del Ecuador: Al momento no se cuenta con la medición.

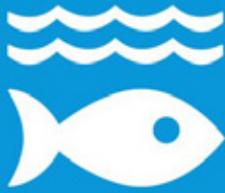
ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR:

-Medición de huella de carbono: Realizar el levantamiento de la huella de carbono de los procesos productivos y de los productos de la empresa, con la finalidad de determinar acciones de optimización, mitigación y compensación de nuestro impacto.

-Aporte a los proyectos que promuevan el combate a los efectos del cambio climático: Apoyar a través de ASEPLAS en los esfuerzos para mitigar los efectos del cambio climático, fomentando la medición y mitigación de la huella de carbono y así contribuir a los objetivos de la campaña mundial "Race to Zero" y "Business Ambition 1,5"

-Generación de manual interno de buenas prácticas de producción sostenible: Desarrollar/ actualizar una guía interna de prácticas sostenibles encaminadas a la reducción de la huella de carbono de las actividades productivas, administrativas y comerciales de la empresa.

14 VIDA
SUBMARINA



ODS 14 VIDA SUBMARINA

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

META:

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

ACTIVIDADES:

- Campaña de educación y sensibilización para promover la prevención, reducción, manejo adecuado y gestión integral de desechos plásticos.

- Reciclaje de 40 toneladas diarias recuperadas del desecho de postconsumo, proceso por el cual contribuimos a la prevención y disminución de la contaminación de ríos, lagos y océano.

INDICADORES:

- Mejorar 40 toneladas diarias de material reciclado.

ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR:

- Trazabilidad en la disposición de desechos: Trabajamos en la implementación de acciones que buscan reducir el impacto ambiental por la incorrecta disposición final de las fundas de plástico compostables, nuestro proyecto busca generar la "trazabilidad" de nuestros productos a través de la identificación por código QR de los desechos, lo que nos permitirá diseñar estrategias para minimizar su impacto dentro del ciclo de vida del producto.

15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

META:

15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

ACTIVIDADES:

-Reforestación: Realizamos proyectos de reforestación a través del programa sembrando conciencia con más de 500 plantas nativas sembradas en nuestra área de influencia, Restaurando ecosistemas degradados por pérdida de cobertura vegetal. Promoviendo el cuidado ambiental a los niños y adultos en nuestra comunidad.

-Cuidados de áreas verdes: Las áreas verdes juegan un papel muy importante en la disminución del efecto invernadero y en la regulación del clima. Por esta razón Productos Paraíso del Ecuador conserva áreas verdes dentro y fuera de las instalaciones. Es muy importante para que estos puedan darnos los beneficios necesarios para nuestro bienestar social.

INDICADORES:

-Nº de plantas sembradas en el año: 500 plantas nativas roble andino, nogal y romerillo.

ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR:

-Compensar la generación de nuestra huella de carbono para neutralizar la cantidad de emisión de CO2 que emitimos dentro de nuestra actividad a través de campañas de reforestación sobre objetivos concretos.

ENTREGA DE BONOS ESTUDIANTILES



**PREMIACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
ÁREA DE PRODUCCIÓN**



APOYO A FUNDACIÓN NIÑOS DE MARÍA



ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN



ENTREGA DE CERTIFICADO POR EXCELENCIA LABORAL



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



TECNOLOGÍA DE PUNTA EFICIENTE EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS



USO DE ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE EN NUESTRAS OPERACIONES



PRODUCCIÓN DE FUNDAS COMPOSTABLES EN BASE A MATERIAL RECICLADO



PLANTA DE PROCESAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE DESPERDICIOS PLÁSTICOS



PARAÍSO



ECUADOR

Servicio al cliente

1800 727 247

PBX: +593 2 2228 018 Ext. 1052

Tambillo

PBX: +593 2 2317 012

Guayaquil

PBX: +593 4 2658 342

Punto de fábrica: Tambillo-Ecuador, Panamericana Sur Km. 25